

Durán, 8 de septiembre de 2017

Señor

JAIME RUBIEL GONZÁLEZ GUEVARA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía **LIBERTY EXPRESS ECUADOR LIBERTYEX S.A.**, se resolvió elegirlo a Usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponderá subrogar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo, teniendo la representación legal, en forma judicial y extrajudicial, con las atribuciones dentro del marco legal estatutario de la compañía **LIBERTY EXPRESS ECUADOR LIBERTYEX S.A.**, celebrada, el 8 de septiembre de 2017, ante la Notaría Vigésima Octava del cantón Guayaquil.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



JUAN MANUEL GONZÁLEZ GUEVARA

Accionista fundador

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía **LIBERTY EXPRESS ECUADOR LIBERTYEX S.A.**, Durán, 8 de septiembre de 2017.



JAIME RUBIEL GONZÁLEZ GUEVARA
C.C. N° 0916296205



N° TRAMITE: 65923-004-1-17
DOCUMENTO: Nombramiento
19/09/17 2.1.6

**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 1896

8760577IRXJRTV

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1525
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	815
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIBERTY EXPRESS ECUADOR LIBERTYEX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ GUEVARA JAIME RUBIEL
IDENTIFICACIÓN:	0916296205
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO TEMPORAL O DEFINITIVO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

